

de los Padres, etc.—, que son claros sosteniendo que los libros del NT pertenecen a la época apostólica en sentido estricto. La discusión sobre el tema entre los exégetas está más abierta de lo que reflejan estas páginas de Schumacher. Baste pensar, por citar un conocido exégeta no católico, en el inglés John A. T. Robinson, que en su reciente obra *Redating the New Testament* (London, SCM Press, 1976, 31978), no citada por el autor, somete a un nuevo análisis toda la cuestión, llegando a conclusiones muy próximas a las tradicionales; o en la *Introducción a la Biblia*, de A. Robert-A. Feuillet —que refleja la exégesis de lengua francesa—, tampoco considerada por Schumacher, que ofrece posiciones muy distintas a las de nuestro libro. Tal vez la obra que comentamos participe, en este sentido, de un rasgo muy común en la bibliografía alemana, que es la poca atención a lo que se publica en otras áreas culturales.

El libro de Schumacher está lleno, al filo de las cuestiones, de minuciosos y documentados análisis de la historia de los problemas, en los que, naturalmente, el lector concordará más o menos con las distintas valoraciones de los hombres y las ideas. En general esta dimensión del libro se caracteriza por su moderación y sobriedad.

Por lo demás, nos reafirmamos en lo dicho al principio: estamos ante una obra seria, valiente, escrita con indiscutible "sensus catholicus", que clarifica y actualiza un dato tradicional de extraordinaria importancia. Nos gustaría que el autor sometiera a un nuevo análisis, como hemos dicho, algunos elementos de la tercera parte del libro, para que prestara así un más acabado servicio a los cultivadores de la teología.

PEDRO RODRÍGUEZ

Johan AUER-Joseph RATZINGER, *Curso de Teología Dogmática: VI. Sacramentos. Eucaristía*, por J. AUER, Barcelona, Ed. Herder, 1975, 365 pp., 14,5 × 21,5.

El volumen VI del Curso de Teología Dogmática que reseñamos es traducción del origen alemán *Allgemeine Sakramentenlehre und Das Mysterium der Eucharistie*. Su autor —Johann Auer— cuenta con otros tratados —el *Misterio de Dios, el misterio de Cristo, Iglesia y Escatología*— con la colaboración de Joseph Ratzinger, en la actualidad Cardenal Arzobispo de Munich. Ninguno de los dos teólogos necesita presentación.

Como se desprende del título, este tomo abarca la teología de los sacramentos en común —al decir de Santo Tomás y los clásicos, o sacramentos en general, según los modernos—, y del sacramento de la Eucaristía. Se declara en el prólogo de la obra, firmado conjuntamente por ambos autores, que está concebido como un manual bre-

ve que pretende prestar especial atención a estos tres aspectos de la teología dogmática: fundamento bíblico de la doctrina, historia o desenvolvimiento, sistematización interna (cfr. pp. 11-12).

Está dividido en capítulos y párrafos, a los que antecede un breve pero suficiente elenco bibliográfico sobre el punto que va a tratar. Tenemos que agradecer al traductor, Claudio Gancho, el que se haga constar la versión castellana de las obras que se citan —cuando la hay— y el que se incluya bibliografía española sobre la materia.

Sigue un esquema similar al de los manuales corrientes. En cambio no utiliza el clásico procedimiento de las tesis —recuérdese, como modelo bien conocido en Alemania, el Manual de Teología Dogmática de Diekam-Hoffman—, recurso que, a nuestro juicio, ayudaba poderosamente a formar criterio teológico en los principiantes, para conocer con claridad los puntos capitales de la doctrina expuesta. Son los títulos de los párrafos los que orientan sobre el contenido, con el riesgo de la generalización propia de los epígrafes. Por eso Schmaus, que ha empleado este método, se apresura a prevenir al lector de su Dogmática: "Acentuemos sólo una vez más y brevemente, que la presente obra presupone los manuales de dogma en sentido escolar" (*Teología Dogmática*, I, Madrid 1963<sup>2</sup>, p. 11).

El estilo es ágil y claro, con un discurso más bien informativo. Auer piensa en el lector y trata de ofrecerle un texto fácil y sugerente, acaso en detrimento del uso de la metafísica, necesaria para dilucidar las cuestiones que lo requieren. Esto, sin embargo, parece responder a un propósito pedagógico deliberadamente buscado.

A pesar de ser un manual, recoge datos abundantes, tanto en lo que se refiere a los autores antiguos como a los modernos. Como nota curiosa podemos señalar que hemos encontrado aquí una referencia bibliográfica del siglo XVI, apuntada por Merkelbach (*Summa Theologiae Moralis*, III<sup>5</sup>, Brujas, 1947, p. 190) y recogida por Sauras (*Introducciones a la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino*, 3, q. 75, Madrid 1957, p. 517) que hasta ahora no habíamos podido verificar. Ofrece también las líneas maestras de los planteamientos actuales, aunque a veces se echa de menos un juicio crítico de estas corrientes (cf. pp. 53. 227-228), ya que el autor se limita —en algunos casos— a una exposición aséptica.

El lenguaje con que formula ciertas cuestiones suele ser riguroso; por ejemplo, la jerarquía del doble aspecto que presentan los sacramentos: la gloria de Dios y la salvación de cada cristiano (cfr. pp. 23. 24, etc.); la terminología de "sacrificio sacramental" para la Eucaristía (cfr. pp. 109.164.242, etc.). Esto es particularmente apreciable en estos años en los que el lenguaje teológico en general y, si cabe, todavía más en lo concerniente a los sacramentos, ha sido y continúa siendo tratado con excesiva frivolidad.

Convenientemente contrastadas con la doctrina católica, señala, asimismo, las posiciones protestantes sobre los sacramentos en general y

la Eucaristía, que conoce bien y expone correctamente. Se puede apreciar que el autor comparte aquella afirmación de Troeltsch: "la idea religiosa central del protestantismo es la disolución de la idea de sacramento, de la auténtica y verdadera idea católica de sacramento. En un plano de historia de los dogmas, este es un punto decisivo en el que, por primera vez, se quebró definitivamente el sistema católico" (E. TROELTSCH, *Protestantisches Christentum und Kirche*, en *Kultur der Gegenwart*, t. 4<sup>o</sup>, Leipzig 1909, p. 456; cit. por C. Pozo, *Il Sacerdozio alla V<sup>a</sup> Assemblea Plenaria del Concilio Pastorale Olandese*, en "La Civiltà Cattolica" 121, 2, 1970, p. 227).

La primera parte —*Los sacramentos en general*— abarca estos ocho apartados, aunque en la *Introducción* de la p. 27 se dice que son siete: I. Concepto y esencia de sacramento; II. La estructura esencial del signo sacramental; III. Realidad, eficacia y efectos santificantes de los sacramentos; IV. Origen, número y organización de los sacramentos; V. El ministro de los sacramentos; VI. El sujeto de los sacramentos; VII. Los sacramentales; VIII. La palabra sacramental de Dios.

Sobre el primer capítulo hacemos notar que, si bien es cierto que el autor muestra gran conocimiento de los Santos Padres y teólogos, pensamos que algunos datos históricos no están suficientemente matizados. Así, afirma que es Hugo de San Víctor quien descubre el elemento *institución* de los sacramentos (p. 32), cuando en realidad lo podemos encontrar ya en San Agustín (cfr. *De doctrina christiana*, 3, 9, 13, PL 34, 70-71), como Auer parece admitir más adelante (cfr. p. 36). Igualmente se dice que la primera definición completa de sacramento se encuentra en Escoto (p. 33), no teniendo en cuenta las de Hugo de San Víctor, *Summa Sententiarum*, Pedro Lombardo o Santo Tomás. Otro ejemplo: sostiene que en tiempos de Cirilo de Alejandría no existía la penitencia privada (p. 317). Esta es la tesis de Poschmann, que la retrasa hasta después del siglo VII, pero fue vivamente combatida por hombres tan beneméritos de la historia de la Penitencia como P. Galtier y K. Adam.

En el capítulo tercero (pp. 69-83) afronta con fuerza la teología misteriosa, que ha tenido especial arraigo en Alemania a partir, sobre todo, de las investigaciones de Odón Casel. La polémica que suscitaron las obras del monje benedictino no ha cesado, particularmente entre los dogmáticos. Auer señala los principales representantes de la discusión: Casel, G. Söhngen, V. Warnach, S. Stricker, J. B. Umberg. Casel pensaba que la encíclica *Mediator Dei* había consagrado sus teorías, aunque el Cardenal Marchetti Selvaggiani respondió a una consulta afirmando que con la encíclica se rechazaba la doctrina de los misterios, sobre todo el *Festmysterium*. Auer apunta que la Constitución *Sacrosanctum Concilium* del Vaticano II "sostiene en lo esencial la orientación de la teología misteriosa" (p. 70; cfr. p. 52).

El autor más citado es sin duda alguna Santo Tomás, aunque las referencias están tomadas de la Suma Teológica, salvo en dos ocasio-

nes en que cita el Comentario a las Sentencias (p. 79) y la cuestión disputada *De Veritate* (p. 95). Esta limitación en el uso de la restante bibliografía tomista quizá explique el que Auer diga (p. 93) que el de Aquino no utiliza los conceptos *opus operatum* y *opus operans* para explicar la causalidad de los sacramentos. No los emplea, efectivamente, en la Suma Teológica, pero sí en el Comentario (cfr. *In IV Sent.*, d. 1, q. 1, a. 5). Tampoco estamos de acuerdo con la afirmación de que el término *operatum* es supino del verbo *operari* y, "en contra de la gramática", tenga un sentido pasivo. La forma *operatum* proviene del participio pasivo.

Un mayor recurso a la obra completa y al pensamiento de Santo Tomás, trascendiendo las simples citas, habría hecho que en la p. 90 se diera verdadera relevancia —apenas se insinúa— al tema de la pedagogía divina con el hombre en la institución de los sacramentos como signos sensibles. Esbozado ya en los Santos Padres y asumido por sus predecesores (basta hacer memoria de Hugo de San Víctor), es éste un punto de indudable interés en la teología del Angélico para llegar a la comprensión de la naturaleza de los sacramentos cristianos como signo y causa de la gracia.

En algún momento aparece alguna expresión menos perfilada dentro del rigor terminológico de la teología. Por ejemplo, al principio del capítulo quinto (p. 113) se dice que "el ministro primario del sacramento es Dios (el Padre)", manera ciertamente inadecuada de expresar la potestad de autoridad que compete a Dios.

La segunda parte estudia *el misterio de la Eucaristía* y consta de la introducción y cinco capítulos: I. El sentido del signo sacramental en el misterio eucarístico; II. La Eucaristía como sacrificio sacramental; III. La Eucaristía, banquete sacrificial; IV. La Eucaristía como objeto digno de adoración; V. Eucaristía e Iglesia. Termina con un breve epílogo y los índices de nombres y de materias. La tercera edición alemana, que acaba de aparecer, incluye un epígrafe (pp. 307-312) sobre la doctrina católica acerca de la intercomuni6n y numerosos complementos bibliográficos que, naturalmente, no han sido recogidos en esta primera edici6n española por ser anterior.

La distribuci6n de materia adoptada por Auer —entrando directamente en la teología de la Eucaristía después de exponer lo com6n a todos los sacramentos, pero sin tratar previamente del bautismo y confirmaci6n— es poco usual, aunque existe alg6n precedente. El justifica (p. 109) el porqué de este ordenamiento que es, sin lugar a duda, la principalidad objetiva de la Eucaristía, tan subrayada por el Concilio Vaticano II (cfr. *Lumen gentium*, n. 11; *Sacrosanctum Concilium*, n. 10; *Presbyterorum Ordinis*, n. 5). Vistas así las cosas, no sólo es legítima esta opci6n sino indiscutible. Santo Tomás afirma enfáticamente, y es unánime la tradici6n teológica, que, "simpliciter loquendo, sacramentum Eucharistiae est potissimum inter alia sacramenta... ex eo quod in eo continetur ipse Christus substantialiter" (*S. Th.*, 3, q.

65, a. 3 c). Este artículo de la Suma ha sido utilizado y citado por el Vaticano II, y el profesor Auer se sitúa en esta óptica del Concilio para poner de relieve, con justicia, el carácter central del misterio de la Eucaristía.

Sin embargo, dentro de la estructura institucional de los sacramentos, el bautismo es y se llama *ianua sacramentorum*; en consecuencia es presupuesto necesario de la Eucaristía. De hecho, la tradición litúrgica y pastoral de siglos ha venido observando este orden real en los sacramentos de iniciación: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, y pensamos que este orden fáctico debe también traducirse en el tratamiento teórico. Por eso, anteponer el tratado de la Eucaristía al estudio de los otros dos sacramentos de iniciación —sobre todo el bautismo—, metodológicamente tiene la ventaja de recalcar la preeminencia del sacramento central, pero tiene la contrapartida de posponer, o dejar en la sombra, cuestiones que, en buena lógica, deben establecerse de antemano para una mejor inteligencia del propio misterio eucarístico y de las mutuas relaciones que median entre los sacramentos.

Auer se muestra familiarizado con las fuentes en su redacción original y hace muchas referencias al texto griego del Nuevo Testamento y a los escritos de los Santos Padres, particularmente en este tratado sobre la Eucaristía. No obstante, juzgamos que es excesivamente benévolo cuando analiza los prolegómenos patrísticos del término *transubstanciación*, pensando encontrar apoyo para la “transfinalización objetiva” de Schillebeeckx (p. 221) en los términos usados por San Juan Crisóstomo. Sinceramente hemos de confesar que en los vocablos μεταρρυθμιζειν, μετασχευόζειν, no hallamos la significación que el autor parece descubrir.

Manteniendo lo dicho sobre la obra en su conjunto en relación con el rigor del lenguaje, queremos señalar algunas expresiones de esta segunda parte en las que no se ha conseguido tan feliz formulación. En p. 273 se afirma que “el sacrificio de la Misa es la ofrenda incruenta de un manjar”, y habría que decir: “el sacrificio de la Misa es la ofrenda de Cristo que se inmola incruentamente bajo el signo de un manjar”. De otra suerte, no sería el sacrificio de Cristo ni tendría valor alguno. En p. 280 se sostiene que entra también la naturaleza divina de Cristo en la ofrenda sacrificial. Auer califica esto de *misterio* sin resolver, y con razón, porque no entendemos cómo la naturaleza divina pueda entrar en la ofrenda sacrificial. En p. 281 se habla del “sacerdocio general del pueblo fiel”, en lugar de sacerdocio *común*, apelativo que tanto costó acuñar en los debates del n. 10 de la *Lumen gentium*. Aunque la expresión alemana *Allgemeine Priestertum* admite esta traducción después del Vaticano II debe utilizarse el apelativo de *común*. En p. 282 y 284 se habla de la inmólación como acto “del yo divino-humano”; pero en Cristo no existe más que un único yo divino.

Otro tanto cabe decir sobre aquella observación de la p. 272: "con poca fortuna el Catecismo Romano llama de hecho a la Misa *renovación*". No vemos inconveniente alguno en emplear ese vocablo —Juan Pablo II lo usa—, toda vez que se distingue entre el sacrificio irrepetible de la Cruz y la Misa, que lo *renueva* incruentamente en el Altar para la aplicación de sus frutos (Cfr. *Catecismo Romano*, part. II, cap. 4, n. 70-71).

Esta muestra indicativa de cosas que se pueden mejorar no es obstáculo para que felicitemos sinceramente a los profesores Auer y Ratzinger, que no han dudado en acometer la árdua tarea de componer un Manual de Teología Dogmática en ocho volúmenes. Lo que siempre ha sido un trabajo impropio, lo es mucho más hoy, y es de agradecer el que pongan al alcance de los estudiosos de la ciencia sagrada su saber y su experiencia en la cátedra. Esperamos que puedan concluir pronto esta obra, que será un instrumento útil en la enseñanza de la teología católica.

JESÚS SANCHO

Pedro RODRÍGUEZ, *Iglesia y Ecumenismo*, Madrid, Ed. Rialp (Col. "Naturaleza e Historia", 46), 1979, 418 pp., 12 × 19.

Hay motivos abundantes para saludar la aparición de esta obra que se suma muy oportunamente a la escasa bibliografía española sobre ecumenismo. El autor es profesor ordinario de Eclesiología y de Teología ecuménica en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. El libro tiene como base un grupo de trabajos publicados entre 1970 y 1977. A esta serie de estudios, que han sido reelaborados en los puntos que requerían una revisión, se han añadido otros nuevos.

Ha resultado así un libro de notable unidad y coherencia, muy apto como texto en una materia hartamente necesitada de obras básicas para orientar a los alumnos de centros teológicos. No es, sin embargo, una obra de mera divulgación. Responde en gran medida a una labor investigadora desarrollada a lo largo de una década, que ha visto al autor muy activo en reuniones y estudios ecuménicos de tipo diverso, tanto dentro como fuera de España. Pero es un libro de extraordinario carácter práctico, cuyos capítulos se han originado al contacto con ese gran empeño de la Iglesia que es la unión de los cristianos.

Además de ser una obra científica, que en ocasiones llega a presentar notable densidad, constituye, a mi juicio, una excelente iniciación al ecumenismo, por cuanto trata sin improvisación ni ligereza aspectos centrales del debate ecuménico tal como la Iglesia Católica los contempla y expone.